

ELECCIONES 2021

Queridos colegiados:

Las elecciones son un hecho relevante para el Colegio y para todos los colegiados, ya que tenemos la responsabilidad de elegir a las personas que dirigirán la organización y marcarán su futuro.

Es importante participar a través de las elecciones en la construcción del Colegio y hacerlo de manera informada y responsable. Por eso os invito a conocer en este boletín quiénes son nuestros candidatos y cuáles son sus propuestas.

Y, por supuesto, agradezco su compromiso a los compañeros que han conformado las candidaturas que se presentan a estas elecciones.

Ahora es vuestro turno. Os animo a todos a votar y a dar al Colegio el futuro que merece. Un cordial saludo,

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Calendario electoral 2021

Tal y como establecen los Estatutos del Colegio Oficial de Físicos, cada dos años debe renovarse la mitad de su Junta de Gobierno. En base al calendario electoral 2021 aprobado por la Junta de Gobierno, el pasado 7 de septiembre se abrió el proceso electoral.

- **1 de octubre:** Apertura de la Campaña Electoral.
- **7 de octubre:** Finalización del plazo de reclamación de las posibles denegaciones.
- **11 de octubre:** Finalización del plazo de resolución de reclamaciones de las posibles denegaciones.
- **21 de octubre:** Finalización de la Campaña Electoral.
- **23 de octubre:** Constitución de la mesa. Celebración de la Asamblea y votación. Votación (máximo 4 horas). Votos por correo. Votos telemáticos. Escrutinio. Actas e incidencias.
- **3 de noviembre:** Finalización del plazo de impugnación del escrutinio ante la Junta Electoral.
- **4 de noviembre:** En ausencia de reclamaciones, publicación de los resultados definitivos. Disolución de la Junta y la Mesa Electoral. Comunicación al Ministerio de adscripción
- **15 de noviembre:** Finalización del plazo de resolución de reclamaciones, publicación de los resultados definitivos. Disolución de la Junta y la Mesa Electoral. Comunicación al Ministerio de adscripción.
- **Toma de posesión** de la candidatura electa dentro de los ocho días naturales siguientes a la publicación de los resultados definitivos.

Más información en:

www.cofis.es/actualidad/cofisinforma.html

Estatutos:

www.boe.es/eli/es/rd/1981/05/08/1703

Reglamento de Régimen Interior:

www.cofis.es/elcolegio/legislacion/reglamento.html

¿Qué cargos se renuevan? ¿Cuáles son sus funciones?

Los cargos que corresponde renovar en 2021 son: presidente, vicepresidente y vocales 1º, 3º y 4º. Sus atribuciones se detallan en el artículo 29 de los Estatutos del COFIS, del cual citamos a continuación las que se refieren a dichos cargos. Se pueden incluir además hasta tres reservas en cada candidatura.

PRESIDENTE

- Ostentar la representación judicial y extrajudicial del Colegio, con facultades de delegar y de acordar el ejercicio de toda clase de acciones, recursos y reclamaciones (...)
- Convocar las reuniones de la Junta de Gobierno y Asamblea General.
- Fijar el Orden del día de una y de otra.
- Presidir las reuniones de la Asamblea General y de la Junta de Gobierno.
- Dirigir las deliberaciones.
- Velar por el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, de los acuerdos de la Asamblea General y de los propios de la Junta de Gobierno y disposiciones de las autoridades oficiales.
- Autorizar con su firma las actas de las reuniones de los órganos colegiales (...)
- Recabar de los Centros oficiales o Entidades particulares los datos que se precisen para cumplir los acuerdos (...) o para ilustrar a la Junta de Gobierno en sus deliberaciones o resoluciones.
- Autorizar el documento que acredite la incorporación al Colegio.
- Visar todas las certificaciones que se expidan por el Secretario.
- Autorizar los libramientos u órdenes de pago.
- Legitimar con su firma los libros de contabilidad y cualquier otra de naturaleza oficial (...)
- Firmar los documentos necesarios para la apertura de cuentas corrientes bancarias y los talones o cheques expedidos por la Tesorería para retirar cantidades.
- Autorizar el carné profesional del Colegio.
- Dar posesión a los miembros de la Junta de Gobierno.

VICEPRESIDENTE

Ejercer todas aquellas funciones que le confiera el Presidente asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad o vacante.

VOCALES

- Auxiliar a los titulares de los restantes cargos de la Junta de Gobierno y sustituirlos en sus ausencias, enfermedades o en cualquier otra circunstancia que acuse vacante temporal.
- Asistir, en turno con los restantes Vocales, al domicilio social del Colegio, para atender al despacho de los asuntos que lo requieran.
- Desempeñar cuantos cometidos les confíen el Presidente o la Junta de Gobierno.

RESERVAS

Según el Reglamento de Régimen Interior, su función es cubrir las posibles bajas de alguno de los candidatos tanto durante el periodo electoral como durante el mandato que corresponda.

ELECCIONES 2021

Candidatura a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Físicos con registro de entrada nº 9.881

Por un Colegio de Todos para Todos

Somos un grupo de físicos implicados con nuestro colegio, que queremos trabajar por y para el Colegio Oficial de Físicos (COFIS) con transparencia y al servicio del colegiado en todas y cada una de sus facetas profesionales.

Nuestra candidatura quiere poner en valor todo el trabajo hecho por D. **Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo**, y creemos que la mejor manera de reconocer la labor hecha por él hasta la fecha es nombrándolo presidente de honor del COFIS para que continúe conectado con el colegio y asesorando en su nueva etapa.

Queremos que el COFIS sea un Colegio de Todos para Todos.

Queremos trabajar con honestidad y no haciendo promesas que no se puedan cumplir, por eso os presentamos nuestra candidatura oficial a las elecciones del COFIS 2021 que podéis ver en detalle en:

<https://sites.google.com/view/candidatura-colegio-de-fisicos/inicio>

Nuestro programa, además de continuar con la labor anterior, tiene nuevos enfoques proponiendo la actuación en **todas y cada una de las facetas del Físico profesional**, abriéndose a los que lo serán en el futuro.

Queremos **actualizar los estatutos** del colegio para adaptarlos a los nuevos tiempos y necesidades.

Queremos que el Colegio sea reconocido como **representante de todos los Físicos** y sus aportaciones a la sociedad.

Como Físico, reconocemos tu aporte a la sociedad y queremos apoyar todas las **iniciativas** que trabajen a favor de tu proyección.

Pretendemos ser una **gran familia** que afronte los nuevos retos apoyándose en nuestros jóvenes, pero sin olvidar a nuestros mayores.

Revitalizaremos la **bolsa de trabajo** para ampliar nuestras opciones de futuro.

Trabajaremos por una **base de datos** que refleje el perfil profesional de los colegiados.

Queremos un **Colegio fuerte**, contando con Delegaciones consolidadas y eficaces.

Por ello adjuntamos a continuación un muy breve resumen de nuestras propuestas para cada ámbito profesional:

- Como **Físico Docente**, revalorizaremos tu labor y te apoyaremos en tus proyectos, para constituirnos en una referencia de la docencia de la Física en España.
- Como **Estudiante**, te brindaremos la oportunidad de integrarte en la gran familia de Físicos, promocionando tu formación y ayudándote a iniciar tu actividad profesional.
- Como **Físico en la Empresa**, te facilitaremos la formación continua (*Long Life Learning*) y la colaboración entre colegiados con actividades de encuentro (*Networking*).
- Como **Físico Investigador**, encontrarás en el Colegio un foro de po-



Te presentamos a nuestro equipo:

Marisa Chapel Gómez: Jefa del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica en el Hospital Universitario de Toledo. Entre los años 2015 y 2020 ha sido presidenta de la Sociedad Española de Física Médica y miembro de la comisión Nacional de la Especialidad de Radiofísica Hospitalaria.

Ramón Tejedor Sanz: Dirige la empresa pública Aragón Exterior dedicada al fomento de la internacionalización de empresas y la captación de inversiones extranjeras. Ha dirigido el Instituto Tecnológico de Aragón, el Instituto Aragonés de Fomento y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Físico de Excelencia del Colegio Oficial de Físicos en 2016.

María Ana Sáenz Nuño: Es Profesora en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia Comillas e Investigadora del Instituto de Investigación Tecnológica (IIT) de la misma Universidad.

Lluç Hernández Monteagudo: Actualmente trabaja por cuenta propia en el diseño de instalaciones de generación fotovoltaica, elaborando estudios de impacto ambiental, así como en el campo de la Ciencia de Datos.

Alberto Virto Medina: Es Jefe del Servicio de Ciudad Inteligente y Director de eTOPIA Centro de Arte y Tecnología del Ayuntamiento de Zaragoza. Vicepresidente y Delegado en la Comunidad Autónoma de Aragón del Colegio de Físicos. También Secretario y Tesorero de la Real Sociedad Española de Física en Aragón.

Francisco Clemente Gutiérrez: Es Jefe de Sección de Radiofísica del área de Radioterapia en el Hospital Universitario de Toledo. Ha sido desde 2011 hasta finales de 2021 Jefe del Servicio de Protección Radiológica y Radiofísica del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla".

Fernanda Miguélez Pose: Ha sido profesora Titular de Universidad en el área de Física de la Materia Condensada en la Universidad de Coruña. Actualmente es profesora honoraria.

Charo Rey Zabalza: Gestiona las referencias de las plantas de tratamiento, calcula la Huella de Carbono y reporta datos a las administraciones y Vigilancia Tecnológica y Gestión del Conocimiento en URBASER.

¡CONTAMOS CONTIGO EL DÍA 23 DE OCTUBRE!

Más información en el [programa electoral](#)

ELECCIONES 2021

Candidatura a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Físicos con registro de entrada nº 9.883

Esta candidatura tiene el firme compromiso de poner la Física en el lugar que le corresponde, «Ciencia por excelencia»

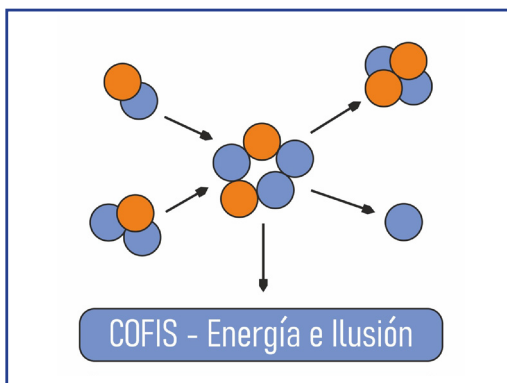
¿Quién no ha oído hablar de la fórmula $E=mc^2$, o la «Historia del Tiempo» de Stephen Hawking? La Física está de moda. Hacemos series de televisión protagonizadas por físicos, se llevan camisetas con serigrafías con teorías físicas y sus creadores, en redes sociales aparecen de manera pujante «influencers» divulgando la física de una forma amena, atractiva y divertida. ¿Por qué entonces la profesión de Físico no se ve igual, a nivel competencial, por la sociedad?

Creemos que este aspecto depende mucho de tener un Colegio que sea sólido, capaz de luchar con uñas y dientes por sus miembros, que tenga muy claro que nuestra profesión no se ningunea ni se infravalora frente a otros colectivos en igualdad de condiciones y competencias.

Proponemos innovar y mejorar la gestión del Colegio, trabajando en el ámbito académico, profesional y social, con las siguientes acciones:

FORTALECIENDO LA PROFESIÓN:

- Reconocimiento de habilitación profesional y competencias mediante publicación en el BOE, por una de las siguientes vías:
 - ♦ Orden Ministerial
 - ♦ Nuevos Estatutos
 - ♦ Acuerdo Consejo de Universidades
- Contratación inmediata en la Dirección Técnica o de Proyectos.
- El grado de Física:
 - ♦ no será excluido en ofertas de trabajo de la administración (enseñanza, informática, comunicaciones...) y habilitará para impartir todas las asignaturas técnico-científicas en



enseñanza secundaria y formación profesional

- ♦ será el único habilitante para cursar la especialidad de Radiofísica o, en su defecto, que pondere por encima del resto de grados. Defendemos exigir nivel de máster.
- Defensa eficaz de nuestras competencias, en aquellos proyectos técnicos para los que tenemos capacidad.

FORTALECIENDO EL COLEGIO Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES:

- Descentralización del COFIS, mediante:
 - ♦ Delegaciones territoriales en todas las autonomías, con capacidad de decisión.
 - ♦ Delegaciones del COFIS en las Facultades de CC. Físicas, a coste cero a través de acuerdos de colaboración.
 - ♦ Comisiones temáticas con colegiados profesionales e independientes especialistas en cada campo
- Promover la colegiación:
 - ♦ Nueva política de cuotas para jóvenes grados. Actualmente el COFIS no les atrae en contraposición con la RSEF.

- ♦ Hacer un Colegio más participativo. Creando canales de comunicación para jóvenes, en apoyo y orientación al comienzo de su carrera profesional.
- ♦ Bolsa de trabajo realista y dinámica, con aportaciones de las empresas, muchas de las cuales son dirigidas por físicos.
- ♦ Oferta atractiva de servicios mediante acuerdos con empresas colaboradoras:
 - Seguro de responsabilidad civil que dé cobertura a las necesidades de cada colectivo
 - Asesoramiento jurídico, fiscal, laboral, empresarial...
 - Suscripciones a revistas profesionales
 - Planes de formación

• Visibilidad social:

- ♦ Reactivación de las distinciones de "Físicos de Excelencia".
- ♦ Nueva página web, con área privada para miembros y foros colegiales, sin enlaces a entidades privadas en la página inicial.
- ♦ Prestando especial atención a los medios de comunicación, redes sociales.
- ♦ Proyectos emblemáticos (Físicos sin fronteras...)
- ♦ Homenaje a nuestro presidente saliente Gonzalo Echagüe, por sus años de dedicación
- Fortalecer relaciones con:
 - ♦ Conferencias de decanos de Físicas
 - ♦ RSEF y otras sociedades científicas, colegios e instituciones (empresariales, sindicatos...)
- Garantizar la viabilidad económica del Colegio:
 - ♦ Adquisición de una sede en propiedad, sin disminución de nuestro patrimonio.

Más información en el [programa electoral](#)

EQUIPO		PRESENTACIÓN	N.º COL. - AÑO
Presidente	Juan Ignacio Álvarez González	Licenciado en Física. Físico de Excelencia, proyectista en urbanismo con competencias reconocidas en Ayuntamientos como Madrid o Barcelona.	3787 - 2005
Vicepresidenta	Beatriz Molino González	Licenciada en Física. Experta en telecomunicaciones, relaciones laborales y prevención de riesgos laborales. Autora de manuales de PRL.	2514 - 1997
Vocal 1º	Jaime Martínez Ortega	Licenciado en Físicas y doctor por la UAH. Jefe del Servicio de Radiofísica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, Madrid. Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Especialidad, nombrado vocal a propuesta del COFIS.	2713 - 1998
Vocal 3º	Juan José González de la Rosa	Licenciado en Física, Doctor Ingeniero Industrial. Catedrático de Electrónica en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.	1411 - 1992
Vocal 4º	Juan José García-Granados Alayón	Licenciado en Física, doctorando. Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil. Delegado territorial del COFIS en Canarias.	931 - 1989
Reserva 1ª	Susana Malón Giménez	Licenciada en Física. Físico de Excelencia 2010, empresaria y proyectista experta en alumbrado exterior y contaminación lumínica, con premios al emprendimiento, consiguiendo competencias en su campo.	4382 - 2005
Reserva 2ª	Rosa Pilar Villacampa Jordá	Profesora de educación secundaria, especialista en prevención de riesgos laborales y gestión integrada.	3891 - 2006
Reserva 3ª	José Francisco Castejón Mochón	Profesor en Facultad de Educación, Universidad de Murcia. En el COFIS: miembro de la Comisión de Visados y de Radiofísica, exdirector de Proyectos y exvicepresidente.	3669 - 2004

Y 35 personas colegiadas

Procedimientos de votación

La votación tendrá lugar el próximo 23 de octubre, pudiendo realizarse bien presencialmente en la sede del Colegio o bien por correo postal, tal y como establecen los Estatutos en su artículo 31, o bien mediante voto telemático.

- **Voto presencial:** Se realizará en la nueva sede del Colegio en Madrid (c/ Raquel Meller, 7 - Local). Se convoca la Asamblea General a las 9:00 h en la cual se constituirá la mesa electoral, en la que se podrá votar durante 4 h desde su constitución. (Se prevé un horario de votación de 10 a 14 h). Véase el procedimiento detallado en el [Reglamento de Régimen Interior](#).
- **Voto por correo postal:** Con el fin de facilitar este trámite a aquellos colegiados que lo deseen, podrán solicitarlo al colegio indicando la dirección postal en la que desean recibir la documentación. La solicitud deberá realizarse antes del **8 de octubre** a administracion@cofis.es. A partir de esa fecha no se admitirá ninguna solicitud de documentación de voto por correo. Véase el procedimiento detallado en este [documento PDF](#).
- **Voto telemático:** Se realizará en el mismo horario que el voto presencial. Todos los colegiados recibirán por correo electrónico las instrucciones para poder emitir su voto. Véase el procedimiento detallado en este [documento PDF](#).

VOTACIÓN POR CORREO

Aquellos colegiados que soliciten el voto por correo recibirán por correo postal en el domicilio indicado previamente la siguiente documentación: instrucciones; 2 papeletas con las candidaturas a la renovación de la Junta de Gobierno; un sobre pequeño; y un sobre estándar franqueado para retorno. Para facilitar su voto por correo el colegiado deberá:

- Elegir la candidatura a la que desea votar e introducir la papeleta en el sobre pequeño
- Cerrar el sobre
- Introducir el sobre cerrado en el sobre franqueado y cerrarlo
- Firmar debajo de su nombre
- Depositarlo en un buzón de Correos



No obstante, si durante el periodo electoral se reciben en la sede del Colegio un sobre de votación fuera de este procedimiento y dirigido al Presidente de la Mesa Electoral, se procederá a contactar con el colegiado remitente para solicitarle que confirme por correo electrónico que ha enviado el sobre.

VOTACIÓN TELEMÁTICA

Sábado 23 de octubre de 10 a 14 h

Activando un enlace web que recibirán todos los colegiados por correo electrónico previamente el día **21 de octubre**. Tras seleccionarse la candidatura que se desea votar, se recibirá un código de confirmación y el voto quedará encriptado. El correo electrónico será por defecto el que el colegiado tenga dado de alta en la base de datos del colegio. No obstante, hasta el día **13 de octubre** se puede contactar con administracion@cofis.es para especificar la cuenta de correo donde se desea recibir el enlace a la «urna electrónica».



VOTACIÓN PRESENCIAL

Sábado 23 de octubre de 10 a 14 h

En la nueva sede del Colegio Oficial de Físicos en Madrid, donde estará constituida la Mesa Electoral y se dispondrá de urna y de las papeletas correspondientes a cada candidatura.

